



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



CEPEMS
Comisión Estatal Para La Planeación Y
Programación De La Educación Media Superior

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018

Remito informe relacionado con la Información Financiera de la Comisión Estatal para la planeación y programación de la Educación Media Superior del periodo de 1° de Enero al 30 de Junio de 2018.

NOTAS A DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

El estado de Situación Financiera tiene como propósito mostrar información relativa a los recursos y obligaciones de la entidad.

ACTIVO

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2018	EJERCICIO FISCAL 2017
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo Equivalentes	32,721.31	22.32
Derechos a recibir efectivo y Esquemas	102,783.47	74,541.34
Total de Activo Circulante	135,504.78	74,563.66
Bienes Muebles	98,658.67	98,658.67
Activos Intangibles	9,099.00	9,099.00
Total de Activo no Circulante	107,757.67	107,757.67
TOTAL DE ACTIVOS	243,262.45	182,321.33



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



CEPEMS
Comisión Estatal Para La Planeación Y
Programación De La Educación Media Superior

ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalentes

El rubro de efectivo y equivalentes al 30 de junio del ejercicio fiscal 2018, representa los recursos disponibles de la Entidad, saldo que se refleja en las siguientes cuentas bancarias 0111348965. Gastos de Operación 2018, saldo disponibles para solventar pagos a proveedores y 0111348884. Servicios Personales 2018, en el rubro de gastos de operación para el buen funcionamiento de las actividades de la Comisión Estatal para la planeación y programación de la Educación Media Superior.

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

En el rubro de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes (Otros deudores diversos por cobrar a C.P) el saldo que se expresa en el Estado de Situación Financiera al 30 de junio del 2018, corresponden a las provisiones por retenciones de nómina del mes de mayo del presente año, integrándose de la siguiente forma: Retenciones del Impuesto Sobre la Renta y la cuenta de otros deudores que no fueron ministrados por la Tesorería de la Secretaría de Finanzas.

ACTIVO NO CIRCULANTE

Está constituido por el conjunto de valores y derechos de realización o disponibilidad con un periodo de tiempo superior a un año.



Bienes muebles

El rubro de Bienes Muebles de la Comisión Estatal para la planeación y programación de la Educación Media Superior, está integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2018	EJERCICIO FISCAL 2017
Muebles de Oficina y Estantería	\$28,116.71	\$28,116.71
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$59,943.98	\$59,943.98
Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$7,598.99	\$7,598.99
Equipo de Comunicación y de Telecomunicación	\$2,998.99	\$2,998.99
TOTAL	\$98,658.67	\$98,658.67

Al 30 de junio de 2018, el saldo del rubro de Activo no Circulante es de \$107,757.67 (Ciento siete mil setecientos cincuenta y siete pesos 67/100 M.N.) haciendo referencia que la Comisión Estatal para la planeación y programación de la Educación Media Superior no adquirió bienes muebles e inmuebles, por lo que en este periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2018 no hubo movimientos al Activo no Circulante.

Activos Intangibles

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2018	EJERCICIO FISCAL 2017
Software	\$9,099.00	\$9,099.00
TOTAL	\$9,099.00	\$9,099.00

Al 30 de junio de 2018, el saldo del rubro de Activos Intangibles es de \$9,099.00 (Nueve mil noventa y nueve pesos 00/100 M.N.) haciendo referencia que la Comisión Estatal para la planeación y programación de la Educación Media Superior no adquirió Activos Intangibles, por lo que en este periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2018 no hubo movimientos al Activo no Circulante.



PASIVO

El saldo de este rubro al 30 de junio de 2018, asciende a la cantidad de \$ 135,504.78 (Ciento treinta y cinco mil quinientos cuatro pesos 78/100 M.N.) en este rubro se contemplan los montos de las provisiones de nóminas (retenciones de los trabajadores) correspondiente al mes de marzo, abril y mayo del año en curso, y el pago por Servicios del Programa Estatal de Evaluación y mejora Educativa detallándose de la siguiente forma:

PASIVO CIRCULANTE

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2018	EJERCICIO FISCAL 2017
Cuentas por Pagar a corto plazo		
Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	0.00	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	92,000.00	62,873.34
Retenciones de Impuestos por Pagar a CP	43,504.46	11,688.88
Retenciones del Sistema de seguridad social por Pagar a CP	0.00	0.00
Otras retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	0.00	0.00
Fondos Rotatorios por Pagar a CP	0.00	0.00
Otras Cuentas por Pagar a corto plazo	1.44	1.44
TOTAL	135,504.78	74,563.66



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2017	EJERCICIO FISCAL 2016
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
Resultados de Ejercicio (ahorro/Desarrollo)	107,757.67	107,757.67
Resultado de ejercicios Anteriores	107,757.67	107,757.67
Total de Hacienda Pública/Patrimonio Generado	107,757.67	107,757.67
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desarrollo)	107,757.67	107,757.67

La cuenta de Hacienda Pública/Patrimonio, refleja un saldo al 30 de junio de 2018, la cantidad de \$ 107,757.67 (Ciento siete mil setecientos cincuenta y siete pesos 67/100 M.N.) que representa la acumulación de resultados de ejercicios anteriores.

Resultado del Ejercicio (ahorro/Desarrollo) asciende a la cantidad de 107,757.67 pesos.



II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Muestra el resultado de las operaciones de la entidad correspondiente al periodo del 01 de enero Al 30 de junio de 2018, integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 208	EJERCICIO FISCAL 207
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	759,317.37	1,175,130.72
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	759,317.37	1,175,130.72
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	759,317.37	1,175,130.72
TRANFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	759,317.37	1,175,130.72
AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	0.00	0.00
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	759,317.37	1,175,130.72
AHORRO NETO DEL EJERCICIO	0.00	0.00

Ingresos y Otros Beneficios

Los ingresos corresponden a los recursos recaudados correspondiente al periodo del 31 de enero al 30 de junio de 2018, el cual asciende a un importe de \$759,317.37 (Setecientos cincuenta y nueve mil trescientos diecisiete pesos 37/100 M.N.) recursos que fueron comprometidos y devengados durante el periodo mencionado.

Gastos y Otras Pérdidas

El rubro de Gastos y Otras Pérdidas, corresponden a lo devengado por la Comisión Estatal para la planeación y programación de la Educación Media Superior durante el periodo del 31 de enero al 30 de junio de 2018 por la cantidad de: \$759,317.37 (Setecientos cincuenta y nueve mil trescientos diecisiete pesos 37/100 M.N.) integrado de la siguiente manera: Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



CEPEMS
Comisión Estatal Para La Planeación Y
Programación De La Educación Media Superior

- a) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, refleja un saldo de \$759,317.37 (Setecientos cincuenta y nueve mil trescientos diecisiete pesos 37/100 M.N.) correspondiente a recursos que fueron comprometidos y devengados en los rubros de: Servicios personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales durante el periodo: del 01 de enero al 30 de junio de 2018 Subsidios y Subvenciones.

- b) Ayudas Sociales a personas refleja un saldo por la cantidad de \$0.00.

Ahorro Neto del Ejercicio

En el Estado de Actividades en el período comprendido del 01 de Enero al 30 de junio del 2018, refleja un Ahorro Neto del Ejercicio por la cantidad de 0.00 pesos.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

Variaciones de la hacienda Pública/Patrimonio Neto del ejercicio Hacienda Pública/ Patrimonio generado Resultados de Ejercicios Anteriores

El apartado de Hacienda Pública/Patrimonio Generado, en el periodo del 01 de Enero al 31 de junio del 2018, asciende a la cantidad de \$107,757.67 (Ciento siete mil setecientos cincuenta y siete pesos 67/100 M.N.) integrándose de la siguiente manera:

RUBRO	VARIACIONES
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2017	\$107,757.67
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$107,757.67
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2018	\$107,757.67



IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. Análisis de saldo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes:

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 207	EJERCICIO FISCAL 2016
Efectivos en Bancos	\$32,721.31	\$0.00
Efectivos en Bancos - Dependencias		
Inversiones temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros y otros		
Total de Efectivos y Equivalentes	\$32,721.31	\$0.00

2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desarrollo antes de Rubros Extraordinarios.

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2018	EJERCICIO FISCAL 2017
Ahorro/Desarrollo antes de rubros Extraordinarios		
Movimientos de partida (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación		
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente al 01 de enero al 30 de junio 2018
(Pesos)

1. Total de ingresos (presupuestarios)	\$ 759,317.37
--	---------------

2. Mas Ingresos Contables no Presupuestarios		
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios		

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$
Producto de capital		
Aprovechamiento capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables		

4. Ingresos Contables	\$ 759,317.37
-----------------------	---------------



**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente al 01 de enero al 30 de junio 2018
(Pesos)**

1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 759,317.37
2. Menos egresos presupuestarios contables		
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipos de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos Biologicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones del capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Aduenos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros egresos Presupuestales no Contables		
3. Más Gastos Contables No Presupuestales		
Estimaciones, depreciación, deterioros, obsolescencia, y amortización		
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro y obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4. Total Gastos Contables		\$ 759,317.37



NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

CUENTAS	31/12/2017		31/12/2017	
	SALDO DEUDOR	SALDO DEUDOR	SALDO DEUDOR	SALDO ACREADOR
82100.- Presupuesto aprobado	-	\$1,293,643.96	-	\$1,293,643.96
82200.- Presupuesto por ejercer	-	-	-	-
82300.- Presupuesto modificado	-	\$1,958,043.99	-	\$-118,513.24
82400.- Presupuesto de egresos comprometido	\$80,583.09	-	-	-
82500.- Presupuesto de egresos devengado	-	-	-	-
82600.- Presupuesto de egresos ejercido	\$93,805.00	-	\$62,873.34	-
82700.- Presupuesto de egresos Pagado	\$665,512.37	-	\$1,112,257.38	-



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



CEPEMS
Comisión Estatal Para La Planeación Y
Programación De La Educación Media Superior

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción:

Los estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período: del 01 de enero al 30 de junio de 2018 y deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particulares.

La Educación Media Superior en el estado de Oaxaca, así como en todo el país, enfrenta grandes retos, sólo capaces de superarse, reconociendo la importancia que tiene para la sociedad este nivel educativo.

La educación media superior debe de observarse como el espacio formador de personas cuyos conocimientos y habilidades habrán de permitirles progresar de manera satisfactoria en su vida profesional, y más importante aún, en su vida personal.

Así también, la importancia de la EMS para la sociedad no puede pasarse por alto, ya que de ella egresan individuos capaces de ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones como ciudadanos, y como tales deben cumplir, en adición a sus conocimientos y habilidades definitorias en su desarrollo profesional, una serie de actitudes y valores que impacten de manera positiva en su formación integral, en sus comunidades y en el estado.

2. Panorama Económico y Financiero:

La Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior cuenta con un presupuesto autorizado de \$1, 293,643.96 (Un millo doscientos noventa y tres mil seiscientos cuarenta y tres pesos 96/100 M.N.) con fundamento en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, mismo que se encuentra distribuido conforme a la estructura programática presentada en el Programa Operativo Anual (POA).



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



CEPPEMS
Comisión Estatal Para La Planeación Y
Programación De La Educación Media Superior

La Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior, se encuentra ubicada entre las de dependencias con menor presupuesto asignado para el cumplimiento de sus actividades, sin embargo, la permanente política de austeridad con la que se rigen las actividades, ha sido fundamental para lograr en gran medida los objetivos propuestos durante el ejercicio fiscal 2018.

De igual manera, la disposición que siempre ha manifestado el personal, es pieza importante para la realización de las actividades en tiempo y forma, ya que actividades tan simples como la entrega de oficios a los integrantes del pleno de la CEPPEMS, se vuelve una tarea difícil, cuando el número de miembros de dicho organismo supera cinco a uno a todo el personal de la Comisión, aunado a esto no se cuenta con vehículo de apoyo.

3. Autorización e Historia.

a) Fecha de creación del ente.

El 24 de Enero del 2005 se publicó en el tomo LXXXVII EXTRA del Periódico Oficial del gobierno del Estado, el Decreto que crea la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior del Estado de Oaxaca, mismo que fue reformado con el decreto emitido por el Titular del Poder Ejecutivo y publicado el 4 de diciembre de 2010, registrado en el Tomo XCII No. 49 y que modifica y deroga diversas disposiciones.

El Pleno de la CEPPEMS se conforma por un presidente, un secretario técnico, vocales (representantes de subsistemas estatales y federales), un comisario (Secretario de la Contraloría), e invitados especiales.

A su vez, la Secretaria Técnica se apoya de las siguientes áreas administrativas: departamento administrativo, dirección de planeación, dirección de vinculación, dirección académica y el departamento de informática. Todos contratados sólo por la modalidad de honorarios asimilables a salarios.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social:



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



CEPEMS
Comisión Estatal Para La Planeación Y
Programación De La Educación Media Superior

Coordinar los esfuerzos de cada subsistema de educación media superior con el propósito de atender los rezagos educativos que enfrenta el estado en materia de enseñanza media superior con calidad, pertinencia y equidad.

b) Principal Actividad:

Impulsar el desarrollo de la educación media superior en el estado, encargándose de la planeación, programación y evaluación de las políticas y estrategias generales en esta materia.

c) Ejercicio Fiscal:
2018

d) Régimen Jurídico:

Persona moral con fines no lucrativos

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

- Declaración Informativa anual de retenciones del ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios.
- Entero de retenciones mensuales por ISR por sueldos y salarios.

IMPUESTO DEL 3% SOBRE NOMINA ESTATAL.



f) Estructura organizacional básica:





GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



CEPEMS
Comisión Estatal Para La Planeación Y
Programación De La Educación Media Superior

5. Bases de preparación de los Estados Financieros.

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y demás disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valoración de realización, valor razonables, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Se aplicó durante el periodo de enero a junio de 2018 y la normatividad vigente para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información Financiera, así como las bases de medición: valor de realización, respetando en el total de las operaciones su costo histórico.

c) Postulados básicos.

Los emitidos por el CONAC:

- 1. Sustancia Económica
- 2. Entes Públicos
- 3. Existencia Permanente
- 4. Revelación Suficiente
- 5. Importancia Relativa
- 6. Registro e Integración Presupuestaria
- 7. Consolidación de Información financiera
- 8. Devengo Contable
- 9. Valuación
- 10. Dualidad Económica
- 11. Consistencia

d) Norma supletoria.

Las permitidas por la Normatividad del CONAC.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando el base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:
De acuerdo a lo establecido por el CONAC.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



CEPEMS
Comisión Estatal Para La Planeación Y
Programación De La Educación Media Superior

INGRESOS

Devengado.- Cuando exista jurídicamente el derecho al cobro.

Recaudado.- Cuando existe el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago

EGRESOS

Comprometido.- Cuando se existe la aprobación por una autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios.

Devengado.- Cuando se reconoce de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios contratados.

Ejercido.- Cuando se emite una cuenta por liquidar Certifica aprobada por la autoridad competente

Pagado.- Cuando se realiza la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago.

-Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:

6. Políticas de Contabilidad Significativas:

a) Actualización: El registro de la contabilidad se realizó en base a los lineamientos establecidos por el CONAC.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:

Durante el periodo de enero a junio de 2018, no se realizaron operaciones en Moneda Extranjera.

c) Método de evaluación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal.
NO APLICA (opcional, si es necesario)

d) Sistema y método de valuación de inventarios.

El CONAC ha emitido las normas para la valoración de los Activos y el patrimonio de los entes públicos, esta norma permite definir y estandarizar



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



CEPEMS
Comisión Estatal Para La Planeación Y
Programación De La Educación Media Superior

los conceptos básicos de valuación, contenidos en las normas particulares aplicables a los distintos elementos integrantes de los estados Financieros.

e) Beneficios a empleados:

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio presente.

f) Provisiones:

Las provisiones al 30 de junio de 2018, lo conforman los siguientes conceptos: el rubro de Retenciones de Impuesto sobre la Renta.

g) Reservas:

NO se cuenta con Reservas. (opcional, si es necesario)

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

i) Reclasificaciones: Durante el periodo de enero a junio de 2018, no se realizaron reclasificaciones.

j) Depuración y Cancelación de saldos:

Las depuraciones y cancelaciones de saldos se realizaron cada mes en diferentes cuentas contables durante el periodo comprendido: enero a junio de 2018, con la finalidad de presentar cifras actualizadas en los Estados Financieros.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por riesgo Cambiario:

a) Activos en moneda extranjera:

No aplica

b) Pasivos en moneda extranjera:

No se tienen Pasivos en moneda extranjera (opcional, si es necesario)

c) Posición en moneda extranjera:

No aplica



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



CEPEMS
Comisión Estatal Para La Planeación Y
Programación De La Educación Media Superior

- d) Tipo de cambio:
No aplica
- e) Equivalente en moneda nacional:
No aplica

8. Reporte Analítico del Activo:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

Durante el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2018 La entidad no refleja saldos en el rubro de Depreciación Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles.

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:
- c) Importe de los gastos conceptualizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:
No aplica
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:
No aplica.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:
Los bienes de la entidad se reconocen dentro de su Activo No Circulante de su costo histórico, de conformidad con el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones, entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:
No aplica



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



CEPEMS
Comisión Estatal Para La Planeación Y
Programación De La Educación Media Superior

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:

No aplica

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

Se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores:

No aplica

b) Patrimonio de Organismos descentralizados

No aplica

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:

No se tiene inversión en este tipo de empresas.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:

No aplica.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

a) Por ramo administrativo que los reporta:

No aplica.

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquellos que conforman el 80% de las disponibilidades:

No aplica

10. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:

No aplica



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



CEPEMS
Comisión Estatal Para La Planeación Y
Programación De La Educación Media Superior

Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:
No aplica

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Análítico de la Deuda:

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.

No aplica

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere interese, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No aplica

12. Calificaciones otorgadas:

No se cuenta con calificaciones otorgadas o certificaciones.

13. Proceso de Mejora:

a) Principales Políticas de control interno:

Para el desarrollo de los programas deberá ser a mediano plazo y estarán basados en cuatro estrategias funcionales y cinco aspectos organizacionales, con objetivos operaciones, actividades, participantes, costos y evaluación sin reducción del presupuesto para obtener una eficiente atención médica y realizar la capacitación y sensibilización de este programa.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Racionar el uso de los recursos, para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio completo.

14. Información por Segmentos:

Toda la información del Ente, está procesada y se encuentra disponible por Unidad Responsable de realizar las funciones propias.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca
JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO



CEPPEMS
Comisión Estatal Para la Planeación Y
Programación De La Educación Media Superior

15. Eventos Posteriores al Cierre:

El ente público no tiene hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.


16. Partes Relacionadas:

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros.

Estos estados Financieros fueron autorizados para su emisión el día 30 del mes de junio de 2018, por Fátima Estefan Gillessen Secretaria técnica de la CEPPEMS.

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor.


LUIS VIDAL GUZMÁN VÁSQUEZ
JEFE DEL DEPTO.
ADMINISTRATIVO DE LA
CEPPEMS


2018-2022
**COMISIÓN ESTATAL
PARA LA PLANEACIÓN
Y PROGRAMACIÓN DE LA
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
EN EL ESTADO DE OAXACA**

FÁTIMA ESTEFAN GILLESSEN
SECRETARIA TÉCNICA DE LA
CEPPEMS